

LOS CRUZADOS DEL NORTE EN LAS  
COSTAS DE ASTURIAS EN 1147

(Ilustraciones a la crónica de su expedición)

POR

JUAN URÍA Y RIU

Con motivo de la celebración del 788 aniversario de la toma de Lisboa a los musulmanes en 25 de Octubre de 1147, publicóse en Portugal una nueva edición del celebre manuscrito contenido en un códice existente en la Biblioteca del Colegio del Corpus Christi de la Universidad de Cambridge, en el que una pluma fácil, escribió en forma narrativa los sucesos de que fué testigo, formando parte de una expedición de cruzados dirigida a la conquista de Tierra Santa, que, desviando de éste fin por los ruegos de los portugueses, se detuvo a ayudarlos en la toma de la gran ciudad atlántica.

El autor del relato—sacerdote ilustrado y espíritu observador—va refiriendo cuanto sucede a los audaces aventureros, en un latín bárbaro, pero en el que se describen con suficiente vida y colorido cosas y hechos, al punto de entretener sus narraciones a cualquier género de lector.

El profesor de Lisboa José Augusto de Oliveira, repasando la fotocopia del manuscrito, y el texto publicado por Herculano, ha logrado una edición más correcta, en página doble; a un lado el texto latino, y al otro la traducción portuguesa (1).

Poco más de sesenta palabras dedica el sacerdote anglosajón llamado Osberno de Baldr. a las ocurrencias de la armada en las costas de Asturias. Sin embargo no han sido interpretadas ni comentadas las noticias que de ellas se desprenden, algunas de relativo interés a nuestro parecer, por lo que decidimos hacerlo brevemente en éstas páginas.

---

(1) La primera noticia de la existencia de éste manuscrito apareció en la obra de Cooper *On Public Records*, reducida al título del contenido en latín. A instancias de Herculano se consiguió más tarde una copia hecha por el paleografo inglés N. E. Hamiltón, conservador de la sección de manuscritos del Museo Británico, siendo publicada por vez primera en los *Portugalias Monumenta Histórica*, (*Scriptores*, vol. I, págs. 392 a 405), con las anotaciones de Hamiltón y otras del propio Herculano que no conocía el texto de éste documento cuando escribió el vol. I de su *Historia de Portugal* publicada en 1846. Hasta el año 1935 en que apareció la edición que comentamos no había vuelto a ser publicada. En España que nosotros sepamos, ha divulgado su existencia G. del Mercadal en sus *Viajes de Extranjeros por España t. I. p.* extractando brevemente el contenido relativo a la península, seguramente tomando el extracto del Catálogo de MS del ... (?)

La edición de J. A. Oliveira lleva el título siguiente:

*Complemento ao volume II de «Lisboa antiga» de Julio de Castillo—Conquista de Lisboa aos Mouros (1147) Narrada pelo Cruzado Osberno testemunha presencial—Texto latino e sua tradução para português pelo Dr. José Augusto de Oliveira, Prefacio do Engenheiro Augusto Vieira Silva—Lisboa S. Industriais da C. M. L. 1955.—Un vol. in 4.º de 88 páginas dobles con 3 fotografados fuera del texto.*

En la primavera del año 1147, cerca de ciento setenta navíos, se hallaban reunidos en el puerto de Dartmouth con más de trece mil hombres a bordo (1), prontos a surcar el Océano. Eran los cruzados del Norte que inspirados en el cálido verbo de San Bernardo de Clarval, y con la anuencia de Luis VII de Francia y de Conrado III de Alemania, se dirigían a combatir a los enemigos de la fé en el Asia remota.

Allí iban gentes del Rhin inferior, y de la Frisia, mandados por el Conde Arnold de Arschot, nieto del Duque Godofredo, los de Flandes al mando de Cristián Gistell, los de Norfolk, Suffolk, Ket, y Londres, respectivamente, al de Herveo de Glanvill, Simón de Dover y André; Saherio de Archelles mandaba otros.

Del puerto inglés arriba nombrado hiciéronse a la vela, el viernes antes del día de la Ascensión del Señor, plenos de entusiasmo y de afanes de aventura. El domingo estaban en el mar de la Bretaña que reconocieron según palabras del cronista de la expedición, por su profundidad y color bastante oscuro (2).

En los días siguientes, la calma que reinaba en el mar, apenas les permitió avanzar en la navegación, pero, el miércoles, como soplase viento favorable, avivaron la marcha hasta dar vista a las cumbres de los Pirineos. A la tarde del mismo día y ya en el mar cantábrico, sobrevino un fuerte temporal que dispersó las naves en todas las direcciones. La cerrada oscuridad de la noche, y la fuerza extraordinaria de las corrientes marítimas, llevaban la desesperación a los ánimos más esforzados; los valientes guerreros del Norte sentían flaquear su entereza como conmovidos por el temor de lo sobrenatural. Oyéronse entonces—dice Osberno—sirenas de voz

---

(1) A. de Herculano, *Historia de Portugal* 7.<sup>ª</sup> edic. t. III, pág. y nota (4).

(2) «Sub sequenti dominica costam britanniae profunditatis dimensione, scilicet LXXV cubitorum et maris nigredine comperimus».

horripilante, primero como de llanto, después como de risa y carcajadas, como clamores salidos de un campamento enemigo que nos zahíriese con insultos. ¡Cuántos —añade— confesaban entre llantos y gemidos sus pecados y negligencias y purificando en torrentes de lágrimas la resolución de su viaje no por todos rectamente emprendido sacrificaban a Dios en el altar de sus corazones arrepentidos!

Ya ante las costas de Asturias al siguiente día, y habiendo amainado el temporal—continúa—aportamos felizmente en España al puerto de San Salvador llamado *Mala Rupis* (1).

Nombrar a San Salvador en la España del siglo XII era nombrar a Asturias o a Oviedo y así el puerto de San Salvador llamado Mala-rupis es un puerto de Asturias. El prestigio del templo erigido en la ciudad por Alfonso II había alcanzado universal fama al calor de las peregrinaciones, y el nombre de su advocación sustituye con frecuencia al de Oviedo en la Edad Media.

Los editores del manuscrito que comentamos reducen el puerto de Mala-rupis a Gijón, creemos que acertadamente. En efecto: las palabras que en él siguen a las que acabamos de comentar, expresan que aquel, dista de la ciudad de Oviedo diez millas, medida que si puede ser errónea por defecto se aproxima a la verdadera; pero además el nombre de *Mala-Rupis* indica la existencia de una gran roca o peñón en las inmediaciones del puerto, circunstancia ésta, aplicable a la peña de Santa Catalina que es precisamente el núcleo urbano originario de la villa de Gijón. No hay a la distancia aproximada de diez millas de Oviedo, ningún puerto situado en las inmediaciones de un peñón, como no sea el de Gijón.

El nombre que traducido resulta de *Peñamala*, aparece consignéado por única vez en el manuscrito de Cambridge, sin

---

(1) «Postera igitur die, paululum sedatata tempestate, in Hyspania apud portum Sancti Salvatoris quae dicitur Mala-Rupis applicuimus».

que se haya registrado ninguna otra en la diplomática asturiana. Su significación lleva a la idea de que los navegantes del cantábrico habrán bautizado así al puerto que luego se llamó Gijón, tal vez por su aspecto de inexpugnable o poco accesible, que Osberno habrá traducido a su manera (1).

La propia etimología de Gijón derivado de *saxum*, peña, pasando por saixo, seijo y luego Gijo Gijón, con el mismo origen que el lugar asturiano de Jijún, y los de Jijona (Alicante). Seixas (Norte de Portugal) la sierra santanderina de Sejos, el apellido Geijo (seguramente de origen toponímico), y otras muchas palabras de la misma familia, recuerda la palabra *rupis* por tener su misma significación.

Hay por consiguiente varias razones que apoyan la reducción geográfica de *Mala-rupis* a Gijón, y aunque las formas Gíjia y Gígione existen ya escritas, antes de 1147, es verosímil sea debido a que desde antiguo se empleó la g, en lugar de la x, que en el dialecto bable sustituye a la s, (xastre por sastre) como tal vez en el castellano *guijo* de *saxum* (?).

Tal vez en el siglo XII Gijón conservase la significación originaria, caso en el que Osberno pudo emplear *Rupis* tradu-

---

(1) Este aspecto se desprende de las palabras de la Crónica de Pero Niño que después de afirmar que estaba unida a tierra por una lengua de trescientos pasos de anchura a la baja mar que quedaba reducida a la mitad con marea alta añade que «tiene un Castillo asentado en unas fuertes peñas en que bate el mar: e todo lo al a la villa cerrar es peña tajada muy alta» (edic. Llaguno, pág. 34). Este pasaje creemos habrá inspirado al P. Mariana (si es que conocía ésta crónica) refiriéndose al sitio de Gijón por Enrique III «el sitio es tan fuerte por su naturaleza, que por fuerza no la podrán tomar» (Cap. IV, lib. XIX).

La palabra *Mala* pudo ser antepuesta caprichosamente por Osberno impresionado por las circunstancias de su arribada al puerto y el aspecto de la peña de Santa Catalina; lo probable es que en 1147 el pueblo asturiano llamase a la villa de Jovellanos pronunciando un nombre no muy diferente del que hoy le damos.

ciendo o por mejor decir empleando el sinónimo que no era, (o al menos no le pareció) simplemente *rupis*, sino *Mala-Rupis*.

La noticia más interesante del manuscrito, viene a continuación de la que acabamos de comentar, diciéndonos que allí (en el puerto de Mala-rupis), hay una iglesia célebre por un convento de monjes, que hacía poco había sido destruída por los moros (1). Ella descubre a nuestro modo de ver un aspecto de la asturias medioeval silenciado en absoluto hasta la fecha por nuestros historiadores.

En efecto, la Historia compostelana, casi contemporánea de los hechos que comentamos, hace alusión a las navegaciones costeras que los musulmanes hacían saliendo de Lisboa y de otros puertos más al Sur, desde donde remontando el Atlántico, saqueaban en calidad de piratas los pueblos cercanos a las costas de Portugal, Galicia, y Asturias, robando o incendiando las iglesias y castillos a su alcance. Mataban y prendían, llevando cautivos, a los que podían coger, y destruían ganados y plantíos, esparciendo tal terror entre las gentes, que las próximas a la costa, abandonaban en la fuerza del verano sus hogares, escondiéndose en las cuevas, donde al menos pudieran salvar la vida (2).

La misma referencia encontramos en la *Crónica Adepbonsi Imperatoris* al tratar de la toma de Almería, que era uno de los centros de donde partían éstas piraterías. Entre los territorios que padecieron semejantes pillajes nombra el de Portugal y el *de los asturianos* (3). Este peligro no cesó hasta la

(1) «Ibidem enim ecclesia a mauris ante parum temporis fuerat destructa, monachorum cenobio celeberrima».

(2) *Hist. Compost.* Lib. I, cap. 103 y Lib. II, cap. XXI.

(3) La *Cr. Adep. Imp.* en el Lit. II dice, que como Alfonso VII demorase la toma de aquella ciudad vinieron a él legados genoveses exhortándole a que fuese a destruirla, añadiendo era sede «marinorum latronum, qui circumcumbunt diversa maria, nunc subito egressi terra barensi, et terra Ascalonis et regionis constantinopolitanorum et sicilie, et barcinonensis et nunc genuae nunc Pisae et francorum, aut Portugaliae et Galleciae, vel asturianorum praedas captivos christianos», etc.

caída de Almería y Lisboa ocurrida precisamente en el mismo año de 1147.

La narración de Osberno arroja en éste punto un fugitivo rayo de luz en la oscuridad de aquellos hechos, que si no se repitieron muchas veces, ni tuvieron en Asturias la misma importancia que en Galicia y Portugal, sin duda habrán preocupado a los dignatarios que tenían el gobierno de la tierra (Condes y Obispos).

Como el monasterio gijonés, habían destruído también algunos años antes, el de Moraime, en Galicia, (tal vez en la misma correría), según consta en una donación del propio Emperador a dicho Monasterio y su abad D. Ordoño en 1119 (1).

La reacción contra hechos de ésta naturaleza dió lugar nada menos que a la construcción de la primera flota importante que España opuso a los musulmanes, con la llegada del maestro genovés Ogerio a Galicia requerido por el gran Obispo Gelmírez.

Por lo demás, destrucciones como la del Monasterio gijonés aludido, o la del gallego de Moraime, pudieron ocurrir en tiempos anteriores. Ya la crónica de Albelda, refiere, que, en el reinado de Ordoño I los moros llegaban como enemigos en navíos, hasta el mar de Galicia (1), y aunque fueron vencidos en aquella ocasión, y tardaron en volver, los textos de las crónicas *Compostelana* y de Alfonso VII citados en las notas de la página anterior, no se habrían escrito si los hechos a que aluden no se hubieran repetido.

Conviene por consiguiente tener en cuenta éstas piraterías cuando se trata del origen de los castillos o fortalezas medievales de la costa asturiana, generalmente considerados como defensas contra las invasiones o piraterías de los normandos.

---

(1) En ella leemos: «hac ego intentione et ratione hoc faciens, scilicet ad restaurationem ipsius cenobii, quos nostris temporibus destructum est a Sarracenis», A. López Ferreiro *Historia de la Santa Iglesia de Santiago* t. III, pág. 107 de los Apéndices.

(2) Tratando del reinado de éste Rey dice el Albetdense «Mauris in navibus venientes in freto gallicano devicti sunt».

Que las de los musulmanes en las costas del Norte eran proverviales se desprende de otro pasaje de Osberno. En efecto, cuando ya lejos de Asturias, los cruzados escuchan en Oporto la exhortación que su obispo les dirige animándoles a tomar parte en la conquista de Lisboa, les dice entre otras cosas «¿Cuántas destrucciones de ciudades e iglesias conocistéis por vuestros propios ojos o por la narración de sus naturales?». Los cruzados no escuchaban pues, otra cosa que una invitación al recuerdo de lo que habían visto y oído en diferentes puntos del itinerario de Asturias a Oporto.

¿Qué iglesia y convento de monges serían éstos que en Gijón, o en sus inmediaciones, fueron víctimas de los pillajes de los musulmanes? ¿Contiene un *lapsus loci* ésta referencia del cronista sajón?

Tomando al pié de la letra las palabras del texto atrás copiadas, la iglesia y convento se hallarían en el mismo Gijón, villa que aquellos tiempos y aún siglos más tarde, se reducía al recinto amurallado del peñón de Santa Catalina. Siguiendo ésta interpretación, tendríamos la noticia única de un monasterio no registrado por *Yepes* ni *Risco*, ni por cuantos eruditos e historiadores trataron de los de Asturias hasta nuestros días. Si de manera distinta Osberno apuntó entre sus notas la referencia transmitida tal vez por algún eclesiástico gijonés, y descuidó el puntualizar la circunstancia de lugar, el monasterio en cuestión pudo ser el de San Salvador de Deva que es el más cercano a Gijón de los que con ésta advocación conocemos con alguna historia (1).

---

(1) Las noticias históricas que a él se refieren se reducen a las siguientes: inscripción por la que consta fué fundado en el año 962 por la reina Doña Valesquita, (vid. *Risco* ES. XXXVIII, 17, C. M. *Vigil, Asturias Monumental...* p. 375); escritura de su donación por la misma fundadora a la Iglesia



Nos inclinamos a esta última hipótesis, insistiendo en que dentro de la villa de Gijón se desconoce por cuantos trataron de su historia la existencia de monasterios. Por otra parte el territorio de Gijón, era conocido en los comienzos del siglo XIII, principalmente, por hallarse en él enclavado el Monasterio de San Salvador de Deva, como se desprende de un texto del Arzobispo Ximenez de Rada (1), lo que revela que el monasterio tuvo alguna importancia, y al mismo tiempo, que habrá sido redificado después de su destrucción por los piratas musulmanes, ya que D. Rodrigo escribió el texto aludido muchos años después de acaecido éste hecho, y en él está patente la mención del monasterio.

El propio cronista dice en el mismo párrafo que la ciudad de Gijón estaba entonces desierta, y aunque no sería acertado tomar semejante afirmación al pié de la letra, podemos aventurar la hipótesis de que en su despoblación pudo intervenir el relativo estado de inseguridad en que se hallaban por aquel tiempo los pueblos de la costa, amenazados como hemos visto por las piraterías de los musulmanes procedentes del litoral portugués.

El manuscrito de Oxford continua sus noticias diciéndonos que el puerto de Mala Rupis dista diez millas de la ciu-

---

de Oviedo y su Obispo Don Ponce en 29 de Agosto del año 1006 con otros varios (Risco op. cit. p. 285 y C. M. Vigil id. p. 62). D. José Caveda y Nava escribió a mediados del pasado siglo una breve descripción de la iglesia, en la que reconoce su aspecto monasterial, señalando la existencia de una puercecilla de arco colocada en uno de sus lienzos laterales» tapiada entonces y que se comunicaba con las habitaciones de los monges, de las cuales—añade—ni existen siquiera los vertigios (apud. Somoza *Gijón en la Historia General de Asturias* t. II, p. 601).

---

(1) *De Rebus Hispaniae* «Licet autem civitas sit deserta: gijon terra vulgariter apellanatur, in qua est monasterium Sancti Salvatoris» Lib. IV cap. IV.

dad de Oviedo y que en la Iglesia de San Salvador de ésta ciudad se hallan las reliquias más preciosas de toda España (1). Era de esperar que Osberno mencionase las reliquias de Oviedo en una época en la que precisamente las peregrinaciones que se emprendían para venerarlas, se hallaban en su mayor florecimiento, y más natural aún ésta mención, si tenemos en cuenta que el propio Osberno, formaba parte de un grupo de peregrinos armados, como lo eran todos los cruzados.

Pocas palabras más dedica a Asturias éste curioso manuscrito, diciendo que cerca de Mala Rupis hay una región montañosa, muy celebrada por las monterías de las fieras y por la variedad de los frutos, añadiendo a continuación que sería muy deleitosa si no la tornasen desagradable sus propios habitantes (2).

La riqueza de la fauna era proverbial en Asturias y de las aficiones cinegéticas de sus naturales tenemos abundantes pruebas desde el incidente que causó la muerte al Rey Favila hasta las referencias de los visitantes eclesiásticos de los monasterios, por las que sabemos que hasta los monges de Corias se dedicaron alguna vez infringiendo la Regla de San Benito a la caza mayor que abundaba en las montañas inmediatas a aquel cenobio. ¡Cómo no había de llamar la atención la abundancia de caza mayor en nuestras montañas a los caballeros del norte, si las aficiones venatorias eran la distracción y el deporte más común de la nobleza de entonces!

Sin duda hemos de considerar hiperbólica la alusión a la variedad de frutos en una tierra que tuvo en el pasado fama

---

(1) «Distat autem a civitate Oveti milia X in qua est ecclesia Salvatoris et totius Hyspaniae preciosissime reliquiarum.»

(2) «Ajacet autem provintia montuosa, ferarum venatibus et frugum generibus multimodum celeberrima, admodum delectabilis nisi propriis inhabitatoribus fedaretur.»

de pobre, aunque ambas cosas no se excluyen, pero lo que desde luego excita vivamente nuestra curiosidad es la averiguación del motivo que dió lugar a escribir que los propios habitantes tornaban desagradable la deleitosa tierra de Asturias.

¿Se refería con semejantes palabras al aspecto exterior de los gijoneses deducido de cualquier circunstancia, incluso la de la indumentaria? ¿son una consecuencia del trato directo con algunos habitantes de *Mala Rupis*? ¿Surgió algún incidente al aproximarse las embarcaciones al puerto o al desembarcar en él los expedicionarios a Tierra Santa?

Cualquiera de éstas cosas pudo ocurrir, incluso la última de las apuntadas en éstas interrogaciones, pues no hemos de juzgar muy escaso el número de naves que arribaron a Gijón a consecuencia de tempestad que dispersó la numerosa flota que partió de Dartmouth, ni sería fácil que su presencia inopinada dejase de causar algún sobresalto entre los gijoneses de aquella época, de manera análoga a lo ocurrido con los vecinos de Tazones al tomar por naves enemigas las que conducían a Carlos I de España cuando desembarcó por vez primera en su reino. No olvidaremos que poco antes de 1147 habían sido agredidos por los piratas musulmanes.

El motivo de las palabras que examinamos pudo ser también fruto del mero capricho del cronista, impresionado por cualquiera insignificante accidente, ya que en todos los tiempos se escribieron por los viajeros visitantes de todos los países, las mayores ligerezas y arbitrariedades.

Desconocemos el tiempo que los cruzados permanecieron en Gijón. Después de las palabras apuntadas, el manuscrito añade que continuaron la navegación llegando a Ribadeo (*Ripam Ovies*) que dice confina con la provincia de Lugo, distando veinte millas de la ciudad del mismo nombre (1).

Tales son las lacónicas referencias sobre Asturias del sacerdote anglo-sajón, que una tempestad del proceloso cantábrico arrastró hasta nuestras costas, cerca del día de la Ascensión del Señor en la primavera del año 1147.

(1) «Internavigantes ad Ripam Ovies pervenimus, quae ajacet Lucanae provinciae».